

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., julio veintiséis de dos mil veintidós

EJECUTIVO LABORAL, RADICACIÓN 63-001-31-05-003-1999-00087-00

INFORME SERCRETARIAL: A despacho el señor juez, el presente proceso para lo que considere pertinente.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

Visto el informe que antecede, y por encontrarse el proceso de la referencia sin actuación alguna de las partes, por más de seis (6) meses, se ordena pasar el mismo a procesos sin trámite.

Regístrese en el sistema justicia siglo XXI

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

Msv
26-07-2022

Firmado Por:
Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9113e6697101d100fcc9dd06c6de1ee65d627283e520d8e8169d2afc703dd28**

Documento generado en 12/08/2022 03:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>